



## DOCUMENTOS A PRESENTAR PROCESOS DE POSTULACIÓN A BENEFICIOS 2017

### Identificación Grupo Familiar<sup>1</sup>

Todos los alumnos deben presentar DECLARACIÓN DE GASTOS MENSUALES<sup>2</sup> adjuntando boletas (Luz o agua como básicas). Asimismo, se solicita la CARTOLA DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES para contrastar información entre el organismo externo e interno.

Identificación	Links de ayuda
1 Integrantes grupo familiar.	- Fotocopia Cédula de identidad. - o Certificado de nacimiento. - o Fotocopia Libreta de familia. <a href="http://www.registrocivil.cl">www.registrocivil.cl</a>
2 Integrantes que estudian.	- Certificado de alumno regular o Boleta pago de matrícula. - Boleta de pago colegiatura. <a href="http://www.certificados.mineduc.cl">www.certificados.mineduc.cl</a>
3 Lugar de residencia. <sup>3</sup>	- Certificado de residencia J.V - o Formato tipo certificado residencia <sup>4</sup> <a href="http://www.uchile.cl/dbe">www.uchile.cl/dbe</a>
4 Lugar de origen región distinta a la Metropolitana	-Informe Social emitido por Asistente Social o entidad pública ligada al estudiante o familia

### Ingresos Grupo Familiar (Todo integrante afiliado a AFP debe presentar Cert. últimos 12 meses<sup>5</sup>, aunque no se encuentre cotizando)

	Links de ayuda
1 Dependientes.	- Liquidaciones junio a agosto <a href="http://www.safp.cl">www.safp.cl</a>
2 Pensionados.	- Colilla pensión agosto.
3 Honorarios. Boleta de enero a agosto 2016	- <b>Boletas Manuales</b> (correlativas, incluyendo la última de dic. 2015 y posterior a agosto) - <b>Boletas electrónicas</b> - Resumen de Boletas 2016 - y en caso de cotizaciones voluntarias Cotizaciones AFP y/o de salud (FONASA o ISAPRE) últimos 12 meses. <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a> <a href="http://www.safp.cl">www.safp.cl</a>
4 Independientes. • Personas Naturales • Sociedades	-Carpeta tributaria para créditos o Form. n°29 de junio a agosto y Cotizaciones últimos 12 meses. - Acta constitución sociedad, Form. n°22 (2015) y 29 del año en curso -Cert. De retiro emitido por el contador del mes de agosto <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>
5 Informal o de trato.	- Cotizaciones últimos 12 meses <sup>5</sup> . - Informe Social <sup>7</sup> <a href="http://www.safp.cl">www.safp.cl</a> <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>
6 Arriendo de Bienes.	- Copia de contrato de arriendo. Y Comprobante de pago de dicho arriendo.
7 Retiros.	-Carpeta tributaria o Formulario 22 -Certificado de retiros emitido por el contador <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>
8 Dividendo por acciones.	- Carpeta tributaria o Formulario 22 -Cert. De dividendo, ganancias y/o intereses percibidos <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>
9 Intereses mobiliarios y/o ganancias por capital.	- Carpeta tributaria o Formulario 22 <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>
10 Pensión Alimenticia.	<b>Legal:</b> -Acta judicial de pensión alimenticia o fotocopia libreta en la cual ésta es depositada. <b>De trato o sin resolución judicial:</b> -Certificado tipo pago de pensión <sup>8</sup> - y Cédula de identidad de quien entrega la pensión. - y Liquidación de sueldo de quien entrega la pensión. - y Certificado de residencia de quien entrega la pensión. - o Informe Social <b>Morosidad en el pago de pensión:</b> <a href="http://www.uchile.cl/dbe">www.uchile.cl/dbe</a>

<sup>1</sup> Todos los integrantes del grupo familiar mayores de 18 y menores de 65 años, exceptuando dueña de casa e integrante de grupo familiar que se encuentre al cuidado de un menor de 4 años, adulto mayor o discapacitado, deben acreditar actividad laboral o educacional. De lo contrario se excluyen del grupo familiar.

<sup>2</sup> **Declaración de Gastos Mensuales**, documento que debe ser completado y firmado por el jefe de hogar, emitido en [www.uchile.cl/dbe](http://www.uchile.cl/dbe)

<sup>3</sup> No se considera domicilio el lugar donde el estudiante permanece por temporada de estudios. Su domicilio será el del Grupo familiar de donde proviene.

<sup>4</sup> **Certificado de Residencia**, documento que debe ser completado firmado por el jefe de hogar, emitido en [www.uchile.cl/dbe](http://www.uchile.cl/dbe)

<sup>5</sup> El certificado debe ser emitido por la AFP. No se consideran certificados de Previred.

<sup>6</sup> Si la persona indica no estar afiliado a alguna AFP, sacar en línea Certificado de Afiliación a AFP, el cual dará cuenta si está o no afiliado.

<sup>7</sup> El Informe Social puede ser emitido por un Asistente Social de Municipio, Consultorio, Establecimiento educacional o lugar de trabajo de los Padres. No se aceptan declaraciones juradas notariales ni Informes Sociales emitidos por Asistentes Sociales particulares.

<sup>8</sup> **Certificado Pensión de Alimentos**, documento que debe ser completado y firmado por quien entrega el aporte, emitido en [www.uchile.cl/dbe](http://www.uchile.cl/dbe)



		-Declaración Judicial que certifique dicha situación o fot. De libreta	
11	Aporte de parientes y/o terceros Aportes de Hermanos	- Certificado de aporte de Terceros. <sup>9</sup> - Certificado de aportes de Terceros y - Líqui. De sueldo o B. de Honorarios junio a agosto	<a href="http://www.uchile.cl/dbe">www.uchile.cl/dbe</a>
12	Cesantía.	-Finiquito o documento emitido por Inspección de Trabajo. -o Pagos de seguro de cesantía. - y Cotizaciones AFP últimos 24 meses.	
13	Dueños de Casa	-Cotizaciones AFP últimos 12 meses - Si no se encuentra afiliado, presentar Certificado de NO afiliación	<a href="http://www.safp.cl">www.safp.cl</a>
14	Estudiante Desvinculado <sup>10</sup>	- Líqui. de sueldo o B. de Honorarios junio a agosto - y Cotizaciones AFP últimos 6 meses - o Cert. de aportes de terceros - Si los ingresos son informales, debe presentar Informe Social que de cuenta de la situación	

### Situación de los Padres del estudiante<sup>11</sup>

		Links de ayuda	
1	Divorciados o separados Legalmente	-Certificado de divorcio o nulidad - o acta judicial (con resolución o divorcio en trámite). - o Acta unilateral de cese de convivencia. Of. de Reg. Civil	<a href="http://www.registrocivil.cl">www.registrocivil.cl</a>
2	Separados de hecho.	- Certificado de residencia de ambos padres con boletas de algún servicio a su nombre. - o Certificado o acta de cese de convivencia del Registro Civil	

### Situación de Salud<sup>12</sup>

		Links de ayuda	
1	Previsión Salud	<b>Fonasa:</b> - Certificado de afiliación o Fotocopia de tarjeta de Fonasa. <b>Isapre:</b> - Certificado de afiliación o de cargas.	<a href="http://www.fonasa.cl">www.fonasa.cl</a>
2	Enfermedades	<b>Enfermedades graves o crónicas:</b> - Informe médico <sup>13</sup> - Informe de gastos médicos <sup>14</sup> (adjuntando las boletas correspondientes). - Carnet de control médico. <b>Discapacidad:</b> - Informe de discapacidad <sup>15</sup> o credencial de discapacidad o pensión de discapacidad.	<a href="http://www.uchile.cl/dbe">www.uchile.cl/dbe</a>

### Situación de Vivienda

		Links de ayuda	
1	Propietarios	- Avalúo Fiscal	<a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>
2	Adquirientes	- Avalúo Fiscal y comprobante de Pago de dividendo.	<a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>
3	Arrendatarios	- Contrato de arriendo o comprobante de arriendo.	
4	Usufructuarios.	- Certificado de Usufructo. <sup>16</sup> Y Avalúo Fiscal	<a href="http://www.uchile.cl/dbe">www.uchile.cl/dbe</a>
5	Allegados.	- Certificado de Allegamiento y Avalúo Fiscal	<a href="http://www.uchile.cl/dbe">www.uchile.cl/dbe</a>

### Tenencia de Vehículos

		Links de ayuda	
	- Padrón del vehículo. - Tasación del Vehículo.		<a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>

<sup>9</sup> **Certificado de Aportes de Terceros**, debe ser completado y firmado por quien entrega el aporte, emitido en [www.uchile.cl/dbe](http://www.uchile.cl/dbe).

<sup>10</sup> Se considerarán **estudiantes desvinculados** a quienes se hayan independizado con un mínimo de 6 meses anteriores a la fecha de postulación a beneficios.

<sup>11</sup> Si el Padre y/o la Madre falleció, adjuntar Certificado de Defunción.

<sup>12</sup> Cada integrante del grupo familiar debe acreditar previsión de Salud.

<sup>13</sup> **Certificado de Informe Médico**, debe ser completado y firmado por el médico tratante, emitido en [www.uchile.cl/dbe](http://www.uchile.cl/dbe)

<sup>14</sup> **Certificado de Gastos Médicos**, debe ser completado y firmado por el Jefe de Hogar, emitido en [www.uchile.cl/dbe](http://www.uchile.cl/dbe)

<sup>15</sup> **Certificado de Discapacidad**, debe ser completado y firmado por el médico tratante, emitido en [www.uchile.cl/dbe](http://www.uchile.cl/dbe)

<sup>16</sup> **El Certificado de Usufructuario** debe ser llenado y firmado por el dueño de la vivienda. Si el dueño de la vivienda falleció adjuntar Certificado de **Certificado de Usufructo dueño fallecido**, debe ser completado y firmado por el Jefe de Hogar, emitido en [www.uchile.cl/dbe](http://www.uchile.cl/dbe)